

**AVISO DE CONVOCATORIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
PROCESO DE CONTRATACIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA (SUBASTA
INVERSA) No 007 DE 2020**

La Dirección General de la Corporación Autónoma Regional Del Atlántico, en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se permite convocar a los interesados a participar al Proceso de Selección **Abreviada de subasta inversa No. 007- 2020.**

1. Nombre, Datos y Dirección de la Entidad. La Corporación Autónoma Regional Del Atlántico, ubicada en la calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla – Colombia, Piso, Correo Electrónico: juridica@crautonomia.gov.co y en los teléfonos 3686626 – 3686628 Ext: 125.

Los interesados serán atendidos en las anteriores direcciones y allí mismo podrán revisar los documentos del Proceso de Contratación.

2. Objeto del Contrato a Celebrar e Identificación de las cantidades a adquirir. LA CRA está interesada en contratar la: **“ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTOS, ESCANERES E IMPRESORAS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA CON EL OBJETO DE INICIAR EL REEMPLAZO DE LOS EQUIPOS OBSOLETOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN ANEXO TÉCNICO ADJUNTO; INCLUYE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, A TODO COSTO, POR MANO DE OBRA CERTIFICADA.**

Los bienes a suministrar son los indicados en el Numeral N° 2.7 de los estudios previos y en el Numeral N° 2.4 – **Requerimientos Técnicos de Bien o Servicio a Adquirir**, de los Pliegos de Condiciones.

3. Modalidad de Selección para la escogencia del Contratista. La modalidad de selección del presente proceso es la de: Selección Abreviada de Menor Cuantía (Subasta Inversa).

4. El Plazo Estimado del Contrato. El plazo estimado de ejecución del contrato será **QUINCE (15) DIAS**, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones.

5. La fecha límite para presentar Ofertas y el lugar y forma de presentación de la misma.

El plazo aproximado para presentar las ofertas será el indicado en el “Cronograma del Proceso de Selección” incluido en el Pliego de Condiciones Definitivo y en el Acto Administrativo de Apertura del presente proceso de selección. Las ofertas deberán ser presentadas en las condiciones, plazos y con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y serán evaluadas únicamente las recepcionadas en el Correo Electrónico: juridica@crautonomia.gov.co.

6. El Valor estimado del contrato y la manifestación expresa que la CRA, cuenta con disponibilidad presupuestal. El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de hasta **SEISCIENTOS ONCE MILLONES SEIS CIENTOS VEINTIOCHO MIL SETESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M.L. (\$611.628.728) incluido IVA** y todos los costos directos e indirectos en los que incurra el contratista para la correcta prestación del servicio.

La mencionada suma se encuentra respaldada con el certificado de disponibilidad presupuestal 623 de 2020.

7. Indicación de si la contratación esta cobijada por un acuerdo comercial: En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. y 2.2.1.2.4.1.1 y siguientes del decreto 1082 de 2015 y en atención al Memorando Explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para Entidades contratantes expedido por el Departamento Nacional de Planeación, para la presente contratación La Entidad realizó el análisis de los capítulos de contratación pública, los umbrales, la conformación de las listas de entidades incluidas en los capítulos, las exclusiones de aplicabilidad y las excepciones generales aplicables a todos los acuerdos, encontrando que el presente proceso no se encuentra cobijado por ninguno de los acuerdos comerciales vigentes suscritos por Colombia.

8. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.2 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, la entidad estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables en cada modalidad de selección.

**AVISO DE CONVOCATORIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
PROCESO DE CONTRATACIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA (SUBASTA
INVERSA) No 007 DE 2020**

Para la presente modalidad de selección, se determinara cual es la oferta más favorable para la entidad teniendo en cuenta como único criterio el menor precio.

También deberá tenerse en cuenta el artículo 5° (de la selección objetiva), numerales 1, y 2 de la ley 1150 de 2007. Adicionalmente, se verificaran los requisitos habilitantes de capacidad técnica, jurídica y financiera. Los requisitos habilitantes que debe cumplir el proponente son:

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS: Serán Definidos en el Pliego de Condiciones.

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS: Serán Definidos en los estudios previos y Pliego de Condiciones.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente deberá tener experiencia específica en la venta y/o suministro, instalación y configuración de equipos de cómputos para oficinas o empresas. Tal experiencia se acreditará mediante la presentación de mínimo tres (3) certificaciones de contratos cuyos objetos sea: la venta y/o suministro, instalación y configuración de equipos de cómputos para oficinas o empresas y/o el suministro de licenciamiento de software de oficina y/o su instalación y/o su configuración.

El valor de cada contrato debe ser igual o superior al presupuesto oficial.

Se deben presentar certificaciones o cualquier otro documento expedido por el contratante, su representante o por el interventor o supervisor del contrato, que contenga como mínimo la siguiente información:

- **Nombre del contratante.**
- **Nombre del contratista.**
- **Si el contrato se ejecutó en consorcio o unión temporal, nombre de sus integrantes y porcentaje de participación.**
- **Objeto del contrato.**
- **Valor ejecutado”**

NOTA: La experiencia anexada será ratificada y/o verificada en el RUP expedido conforme al Decreto 1082 del 2015.

Cada contrato aportado para efectos de la acreditación de la experiencia debe tener registrado en el “Clasificador de Bienes, Obras y Servicios de las Naciones Unidas del RUP, en todos y cada uno de los códigos que se especifican a continuación:

IT	Código Clase	Nombre Clase
1	432018	Dispositivos de almacenamiento
2	432115	Computadores
3	432116	Accesorios de computador
4	432121	Impresoras de computador
5	432315	Software funcional específico de la empresa
6	441031	Suministro para impresoras, fax y fotocopidora
7	451116	Proyectores y suministro
8	811122	Mantenimiento y soporte de software
9	811123	Mantenimiento y soporte de hardware de computadores

Para efectos de facilitar la revisión de la experiencia, se requiere que el proponente resalte en su RUP, los contratos con los cuales pretenda que se le evalúe la experiencia habilitante, e identificar el número del contrato en el consecutivo RUP. Serán evaluados como requisito habilitante, los contratos aportados únicamente si los mismos se encuentran inscritos en el RUP, por lo cual se le

**AVISO DE CONVOCATORIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
PROCESO DE CONTRATACIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA (SUBASTA
INVERSA) No 007 DE 2020**

aclara al proponente que en el evento en que quiera se le evalué un contrato terminado y a la fecha no aparezca en el RUP, deberá realizar la actualización del RUP respectivo y dicha renovación deberá estar en firme a la fecha de cierre del proceso para ser evaluada, de lo contrario será rechazada la propuesta de no poder ser subsanada en los términos y tiempo dado por la entidad.

En el caso de los Consorcios o Uniones Temporales, la experiencia será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan.

EQUIPO DE TRABAJO: El proponente deberá garantizar que durante la ejecución del contrato y cuarenta y cinco (45) días más, esté disponible el equipo de trabajo calificado, que garantice el soporte técnico en sitio y la correcta ejecución del objeto contractual exigido, esto es, Expertos certificados con disponibilidad inmediata en sitio que se encargaran de ejecutar los servicios complementarios de instalación, configuración, soporte especializado y garantía de los mismo, profesionales con los que debe contar la Empresa para este Proyecto (Habitante).

El equipo de trabajo debe contener al menos un ingeniero de sistemas como coordinador del proyecto y un auxiliar, que puede ser un ingeniero de sistema o un técnico o tecnólogo en sistemas:

El proponente deberá acreditar las hojas de vida de los profesionales responsables de la ejecución, los cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos: (Habilitante)

PERSONAL ESPECIALIZADO Y CERTIFICADO No. 1:						
ENCARGADO DE LIDERAR LA EJECUCION DEL PROYECTO: EN LA INSTALACIÓN, MIGRACIÓN Y CONFIGURACION DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, INSTALACION DE LOS APLICATIVOS Y DAR CAPACITACION DE USO CADA UNO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTOS SUMINISTRADOS EN EL PROYECTO						
CARGO	PERFIL	EXPERIENCIA Y CERTIFICACIONES	CLASE DE EXPERIENCIA	VINCULACIÓN LABORAL CON EL PROPONENTE	HABILITANTE – CUMPLE / NO CUMPLE	
PROFESIONAL1 COORDINADOR	INGENIERO DE SISTEMAS.	Experiencia General se contabilizará a partir de la expedición de la tarjeta profesional respectiva como ingeniero de sistemas.	5 años de Experiencia profesional general.	Vinculado laboralmente con la empresa proponente, con cuatro (4) años de antigüedad, demostrado mediante certificado de afiliación expedido por su EPS.		
		Experiencia Específica 1: Una certificación del fabricante de la marca líder de productos que pretende ofertar.				
		EL PROFESIONAL 1. Debe certificar que se compromete a residir en la ciudad de ejecución del contrato durante el tiempo de la vigencia de la garantía del servicio.				
		EL PROFESIONAL 1, DEBE ESTAR SUJETO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA COORDINAR LA EJECUCION CRONOGRAMA DEL PROYECTO				

PERSONAL TECNICO CERTIFICADO No. 2:						
ENCARGADO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO: EN LA INSTALACIÓN, MIGRACIÓN Y CONFIGURACION DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, INSTALACION DE LOS APLICATIVOS Y DAR CAPACITACION DE USO CADA UNO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTOS SUMINISTRADOS EN EL PROYECTO.						
CARGO	PERFIL	EXPERIENCIA Y CERTIFICACIONES	CLASE DE EXPERIENCIA	VINCULACIÓN LABORAL CON EL PROPONENTE	HABILITANTE – CUMPLE / NO CUMPLE	
PROFESIONAL No.2 UN (1) AUXILIAR	INGENIERO DE SISTEMAS, Y/O TECNICO Y/O TECNOLOGO EN SISTEMAS O A FINES.	Experiencia general se contabilizará a partir de la expedición del diploma o acta de grado	3 años de Experiencia profesional general.	Vinculado laboralmente con la empresa proponente, con cuatro (4) años de antigüedad, demostrado mediante certificado de afiliación expedido por su EPS.		
		Experiencia Específica 1: Una certificación del fabricante de la marca líder de productos que pretende ofertar.	Certificación No1			
		EL PROFESIONAL 2. Debe certificar que se compromete a residir en la ciudad de ejecución del contrato durante el tiempo de la vigencia de la garantía del servicio.				
		EL PROFESIONAL 2. DEBE ESTAR SUJETO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA COORDINAR LA EJECUCION CRONOGRAMA DEL PROYECTO				

Para acreditar el criterio académico se debe aportar los respectivos diplomas o actas de grado. Para acreditar la experiencia profesional se requiere anexar certificaciones laborales o contractuales donde se indique el tiempo y las actividades desarrolladas, LA C.R.A evaluará sólo este personal requerido para la evaluación técnica habilitante.

Los proponentes deben adjuntar a su propuesta los documentos con los cuales pretendan acreditar los requisitos del personal calificable —tales como hoja de vida, títulos de estudio, certificaciones

**AVISO DE CONVOCATORIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
PROCESO DE CONTRATACIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA (SUBASTA
INVERSA) No 007 DE 2020**

laborales (en las que conste claramente el tiempo de vinculación y las funciones o tareas cumplidas y, tratándose de certificaciones laborales para certificar el desempeño de funciones de empleos públicos, estas deben incluir específicamente el (los) proyecto(s) (infraestructura vial), en los cuales desempeñó la función con la cual pretende demostrar experiencia, indicando tiempo, monto y duración del proyecto), fotocopia de la tarjeta de matrícula profesional, número de folio en el cual se certifica la experiencia, etc. — y, adicionalmente, una carta o comunicación suscrita por cada uno de los profesionales mediante la cual estos manifiesten, al menos:

- Su anuencia o consentimiento para conformar el equipo de trabajo calificable del proponente en la presente convocatoria.
- Conocen la información, datos, calificaciones, certificaciones, etc., referentes a su experiencia, formación académica, etc., presentados por el proponente en la presente convocatoria.
- Su intención de conformar el equipo de trabajo del proponente para ejecutar el contrato objeto de la presente convocatoria y el cargo o posición que desempeñarán en caso de que aquel resulte adjudicatario de la presente convocatoria.

En caso de que el proponente presente o manifieste intención o compromiso de disponer de una cantidad de profesionales calificables Mayor a la requerida en este numeral, LA C.R.A, para salvaguardar las condiciones de igualdad que le corresponde garantizar a los participantes en esta convocatoria, sólo tendrá en cuenta al primero de los relacionados para un mismo cargo y la calificación que le asigne por concepto de este profesional será la única que computará para establecer el puntaje total del proponente.

10. Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a Precalificación.

Por la modalidad de selección no habrá lugar a precalificación en el actual proceso.

11. Cronograma del Proceso de Contratación.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	23 de noviembre del 2020	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	30 de noviembre del 2020	Correo electrónico: juridica@crautonomia.gov.co Señalar en el Asunto: Observaciones Proyecto de Pliego de Condiciones Proceso Selección Abreviada (subasta inversa) N° 003 de 2020
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	01 de diciembre del 2020	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	02 de diciembre del 2020	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	02 de diciembre del 2020	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Plazo para la presentación de ofertas	10 de diciembre del 2020 hasta las 10:00 A.M.	Correo electrónico: juridica@crautonomia.gov.co
Plazo para evaluación de propuestas	Del 11 al 15 de diciembre	Instalaciones de la CRA
Publicación del informe de verificación requisitos habilitantes y cumplimiento técnico (Plazo para presentar observaciones)	16 al 18 de diciembre del 2020	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación	21 y 22 de diciembre del 2020	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co

**AVISO DE CONVOCATORIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
PROCESO DE CONTRATACIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA (SUBASTA
INVERSA) No 007 DE 2020**

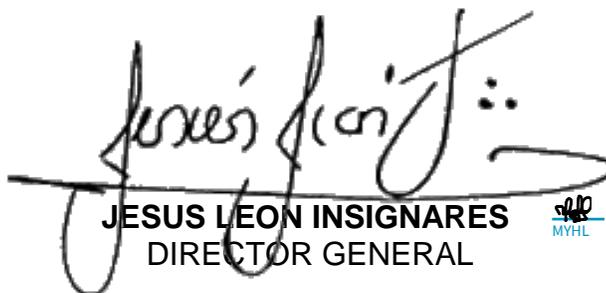
Audiencia de Subasta Inversa.	23 de diciembre del 2020. 10:30 am	Sala de Juntas de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 -43, Barranquilla.
Acto Administrativo de Adjudicación o declaratoria de desierta	23 de diciembre del 2020	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguiente a la adjudicación	Oficina Jurídica de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 -43, Barranquilla

Las fechas establecidas en el presente Cronograma del Proceso, son estimadas y su definición se realizará en el momento de expedir el Acto Administrativo de Apertura del Proceso de Selección y la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.

12. La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

Los documentos del proceso se pueden consultar en la carpeta del proceso, en la Corporación Autónoma Regional Del Atlántico, ubicada en la calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla – Colombia y en el SECOP.

Adicionalmente, el interesado en participar podrá solicitar por escrito al correo electrónico: juridica@crautonomia.gov.co cualquier información relacionada con el proceso. También se pueden consultar en el SECOP.


JESUS LEON INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

Proyecto: Ulises Buelvas - Contratista 

Reviso: Jorge Montenegro – Contratista 0150/2020 

Aprobó: Eduardo Castillo Povea, Coordinador Oficina Jurídica, 